LOCAL | Ayuntamiento

Retiran el expediente para iniciar la instalación de una red de distribución de gas antes las dudas de los vecinos

La Alcaldesa anunciaba en el inicio del Pleno celebrado ayer lunes, que dicho tema quedaba sobre la mesa

Rafael Cobo Calmaestra
Martes 25 de febrero de 2014 - 12:55



El inicio del proyecto para la instalación de una red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado, en el término municipal, tendrá que esperar, toda vez que el expediente se dejó sobre la mesa en el transcurso de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación municipal celebrada ayer lunes.

Un expediente que no ha estado exento de polémica, debido a las dudas que ha generado entre los vecinos que residen en la zona anexa al lugar donde está prevista la ubicación del depósito de gas, la urbanización Los Almendros, abriendo en las redes sociales un amplio debate que hizo necesario que la propia Alcaldesa, María Luisa Ceballos, acompañada por varios integrantes del Equipo de Gobierno, mantuviera poco antes de iniciarse el Pleno una reunión informativa con los vecinos, en la que se explicaron las características de la actuación, dejando claro que se trataba del inicio de un proyecto de actuación, con su correspondiente plazo de 30 días de exposición pública y de información a los ciudadanos, tras el cual se remitirá Córdoba a la Delegación y de nuevo volverá al Ayuntamiento, donde ha de ser debatido en un Pleno. Aún así, la propia Alcaldesa indicaba en el inicio de la sesión que el expediente se dejaba sobre la mesa, anunciando la reunión que se mantendrá en breve entre vecinos, Ayuntamiento y Gas Natural Andalucía.
Junto a éste, otro de los asuntos destacados de la sesión fue el expediente relacionado con la liquidación del presupuesto 2013, que arroja un superávit de 2.011.112.85 euros, situándose el remanente negativo de tesorería en casi 3 millones, frente a los 7 que existían en el año 2010. Sin lugar a dudas, éste fue el punto del orden del día que generó un mayor debate político, destacando las intervenciones de los portavoces de IU y PA, ya que para el primero de ellos, Manuel Rodríguez, la liquidación del presupuesto del pasado año, “es un reflejo del afán desmedido del Equipo de Gobierno de sanear las cuentas”, llegando a solicitar incluso al PP un poco de “relajación” en ese “afán recaudatorio”, mientras que para el andalucista Juan Carlos Pérez Cabello, cuya formación votó en contra del presupuesto de 2013, manifestó que pese a los resultados de la liquidación, “sigue habiendo partidas de ingresos, que nos parecen irreales”.

Por su parte, el presidente del Área de Hacienda, Miguel Ángel Serrano, en sus distintas intervenciones, hizo referencia a que el presupuesto, “no se podía haber ejecutado de una manera más exacta y ajustada”, recordando a los grupos de la oposición que en estos momentos, “el Ayuntamiento está al día en el pago a sus proveedores”, insistiendo en que las cuentas, “no las estamos saneando porque sí”, e igualmente que los

servicios que se ofrecen, “están en relación a los ingresos de los que disponemos” .
Junto a éste, fueron aprobadas las propuestas para la concesión de distintos honores y distinciones, entre ellos la medalla de plata de la ciudad al Conservatorio Elemental de Música de Priego en su vigésimo quinto aniversario, así como al colegio rural Tiñosa; la medalla al mérito en el servicio municipal a la Policía Local por el 150 aniversario; y el nombramiento de hijo predilecto, a título póstumo, a José Moral Gutiérrez. Galardones que se entregarán el próximo viernes en el acto institucional que se celebrará con motivo del día de Andalucía.
El orden del día se completaba con la presentación de distintas mociones por parte de IU y PA, y el turno de ruegos y preguntas.